



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00083013--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Dr. Manuel Isaac VELASCO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en EPISTEMOLOGÍA y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA y en FISIOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se solicita para asistir al Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés, National Institute of Standards and Technology) en el marco del programa de investigación Fulbright;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Los informes del Área Personal;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Modificar la licencia con goce de haberes al Ing. Manuel Isaac VELASCO (Leg. 42529) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en EPISTEMOLOGÍA y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA y en FISIOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 27 de Agosto de 2021 y hasta el 03 de Diciembre de 2021, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00), rectificando el período otorgado por la Resolución Decanal N° 519/2021.

**Art. 2°**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar al interesado y archívese.

Mbl/